

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/ECU/19/Add.2

()

---

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original:

## NOTIFICACIÓN

### Addendum

La siguiente comunicación, recibida el 12 de noviembre de 2012, se distribuye a petición de la delegación de Ecuador.

La República de Ecuador notifica el proyecto de modificatoria 1 a la Resolución N° 017-2008 del 19 de mayo de 2008, publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 465 de 12 de noviembre de 2008, que contiene el Reglamento Técnico RTE INEN 022 para "**Rotulado de productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados, sean de fabricación nacional o importados, que se comercialicen en la República del Ecuador**", del Instituto Ecuatoriano de Normalización, notificado mediante el documento identificado con la signatura G/TBT/N/ECU/19/Add.1 del 21 de abril de 2010.

Texto disponible en el Ministerio de Industrias y Productividad, Subsecretaría de la Calidad, Organismo Nacional encargado de la Notificación:

Responsable: Arturo Barbosa G.

Avdas. Eloy Alfaro y Amazonas, 2° Piso, Edif. MAGAP

Quito - Ecuador

Tel: (+593-2) 2546690, Ext.284

Fax: (+593-2) 2504922

Punto de Contacto: [abarbosa@mipro.gob.ec](mailto:abarbosa@mipro.gob.ec); [aanrango@mipro.gob.ec](mailto:aanrango@mipro.gob.ec)

---